







CIRCULAR - RH-29-02-2024

PARA:

TODOS LOS COLABORADORES DEL FCNH

EDIFICIO ADMINISTRATIVO

DE:

CRISTIAN ZAVALA

JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO:

CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO Y SOBRE

LAS DENUNCIAS Y SUS MECANISMOS

FECHA:

29 DE FEBRERO DEL 2024

Estimados colaboradores.

Por medio del presente, se les comunica que el día viernes 01 de Marzo del 2024 el Comité de Probidad y Ética tendrá como invitada especial a la Lic. Alejandra Perdomo, Encargada de los Comités de Probidad y Ética de la oficina regional norte, con la finalidad de recibir la capacitación: Código de Conducta Ética del Servidor Público y sobre las denuncias y sus mecanismos.

La capacitación será impartida en las oficinas principales del Ferrocarril Nacional de Honduras a las 2:00 pm, por tal motivo se les convoca de manera puntual ya que igualmente se firmará documento de promesa y Declaración Art. Núm. 33 del mismo código.

Sin otro particular,

Cc: Archivo